

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Diputación de Córdoba

Núm. 2.347/2022

El Pleno de esta Excm. Diputación Provincial de Córdoba, en sesión ordinaria, celebrada el día 15 de junio de 2022, aprobó la Modificación Plan Provincial Plurianual 2016-2019, bienio 2018-2019, a petición del Ayuntamiento de Palenciana, en el siguiente sentido:

DENOMINACIÓN ACTUACIÓN	1 ^{ER} BIENIO		2º BIENIO		TOTAL ACTUACIÓN	SISTEMA EJECUCIÓN
	SUBVENCIÓN	APORTACIÓN LOCAL	SUBVENCIÓN	APORTACIÓN LOCAL		
MEJORA DE LA CAPTACIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE EN EL CAMINO DEL ARROYO	0,00	0,00	149.987,34	57.000,00	206.987,34	DIPUTACION

Segundo. La redacción del Proyecto Técnico, la Dirección Facultativa de la obra, la Coordinación en materia de seguridad y salud, se llevará a cabo por el Servicio de Ingeniería Civil de esta Diputación Provincial.

Tercero. Seguir la tramitación establecida en el artículo 32 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y en su conse-

Primero. Modificar el Plan Provincial Plurianual de Cooperación a las obras y servicios municipales 2016-2019, bienio 2018-2019, atendiendo a la petición efectuada por el Ayuntamiento de Palenciana, al haberse producido un incremento del presupuesto por una cantidad de 57.000,00 €, financiándose dicho incremento mediante aportación municipal, por lo que, el importe total de la actuación asciende a 206.987,34 €. El sistema de ejecución no se modifica, siendo la licitación y adjudicación a cargo de la Diputación Provincial.

Quedando, la actuación del Plan Provincial Plurianual 2016-2019, bienio 2018-2019, como a continuación se indica:

cuencia, publicar el citado acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de posibles alegaciones o reclamaciones, durante el plazo de 10 días.

Este documento lo firma electrónicamente en Córdoba, 16 de junio de 2022, el Diputado Delegado de Cohesión Territorial, Juan Díaz Caballero.